

# TERCER INFORME

## Pacto de corresponsabilidad por los Derechos de las Mujeres de Bogotá, entre el Consejo Consultivo de Mujeres y Alcaldías Locales

Julián Moreno Barón- Alcalde Local de Suba  
14 Junio 2023



ALCALDÍA LOCAL DE  
SUBA



# CONTEXTO

**Suscrito**

20 de  
Agosto  
2020

**Compromisos**

# AVANCES COMPROMISOS

**Compromiso 1**

# AVANCES COMPROMISOS

## Compromiso 4

- Se contó con la participación de la delegada del Consejo consultivo por el territorio en el comité técnico del 01 de Junio para el CTO 530- 2022 y el 29 de Mayo para el CTO 527-2022

## Compromiso 5

- Se sistematizaran los hallazgos identificados en la ejecución de los proyectos de inversión una vez se logre la apropiación del enfoque de género y los derechos para las mujeres a través del cumplimiento del compromiso 3.

# SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN TRANSVERSALIZADOS 2022



ALCALDÍA LOCAL DE  
SUBA



# AVANCES PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022 EJECUCIÓN 2023

NO. PROYECTO	META	MUJER	% MUJER	HOMBRE	SEXO NO REPORTADO	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN MUJERES
1953	Subsidio C	4000	72.75	1000	0	10.317.140.863	7.505.719.977.84
1963	Formar 7000 personas en los campos deportivos	1286	73.49	464	0	673.102.571	494.663.079.43
1964	Vincular 100 hogares -ruralidad	4	40	5	1	626.643.000	250.657.200
1966	Aglomeraciones, revitalizar 1000 MyPimes	109	55.9	86	0	1.382.431.317	772.779.106.21
1966	Apoyar 1000 MyPimes creativas culturales	122	62.89	72	0	1.622.059.382	1.020113.145.34
1966	Promover 800 mypimes emprendimientos actividades sostenibles	113	62.78	63	4	1.109.596.375	696.604.604.23
1966	Promover 1400 MyPimes emprendimientos actividades de transformación	145	77.96	41	0	1.913.669.926	1.491.897.074.31
1967	Vincular 1100 personas a acciones en respuesta al consumo de SPA	39	38.24	39	1	394.382.290	150.811.787.70
1973	Vincular a 2000 personas procesos de construcción de memoria, verdad y reparación a víctimas	83	57.24	60	2	840.580.296	481.148.161
1994	Jóvenes formados para el futuro, jóvenes a la U	97	48.5	102	1	5.765.290.213	2.796.165.753.31
2013	Prevención del embarazo adolescentes	50	49.5	50	1	328.638.050	162.675.834.75
2032	Educación para la resiliencia	56	44.09	71	0	520.712.067	229.581.950-34



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE  
SUBA



# NUESTRO LENTE - LOS DERECHOS

Los proyectos de inversión local se encadenan dando respuesta a los derechos de las mujeres a través de acciones que generan autoafirmaciones, reconocimiento de relaciones de género desequilibradas, fortalecimiento de relaciones grupales, colectivas que movilizan y desafían las relaciones de poder basadas en desigualdades, discriminación y subordinación.

Para la alcaldía es un reto avanzar en el logro de la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres. De esta manera, a través de los proyectos hemos impulsado acciones comunitarias en favor de la garantía de la igualdad de género no solo como un derecho humano fundamental, sino como uno de los fundamentos esenciales para construir una suba pacífica, próspera y sostenible.



ALCALDÍA LOCAL DE  
SUBA



# GEORREFERENCIACIÓN DE MUJERES BENEFICIADAS

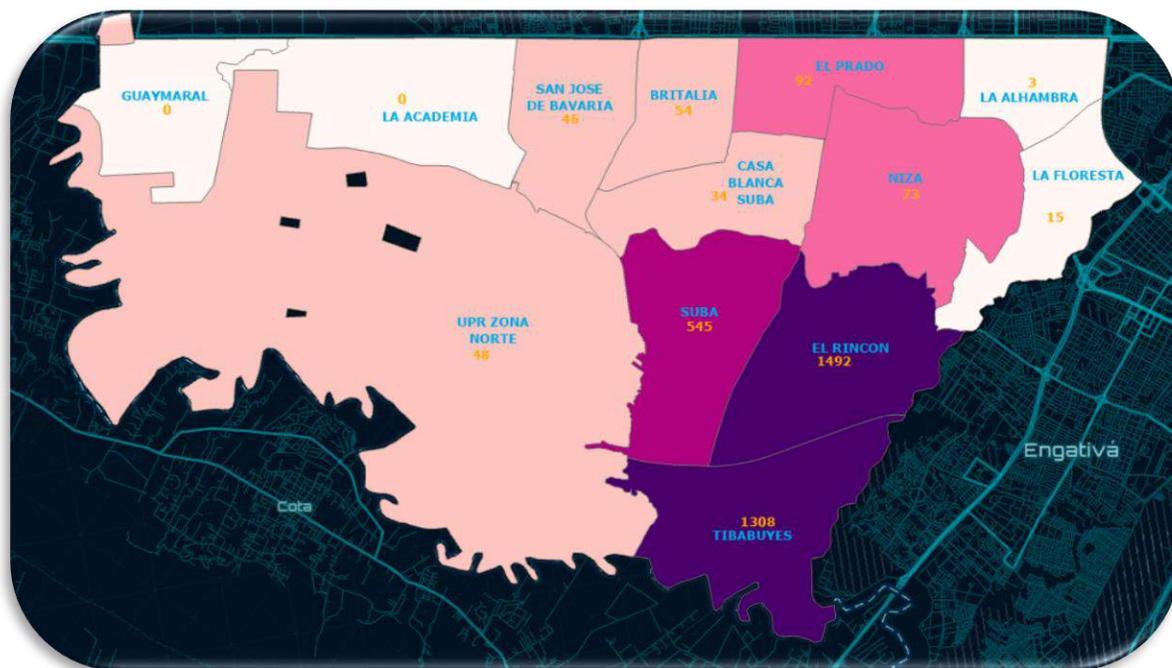


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE  
SUBA



# 1953 - SUBA SOLIDARIA Y EQUITATIVA-SUBSIDIO C

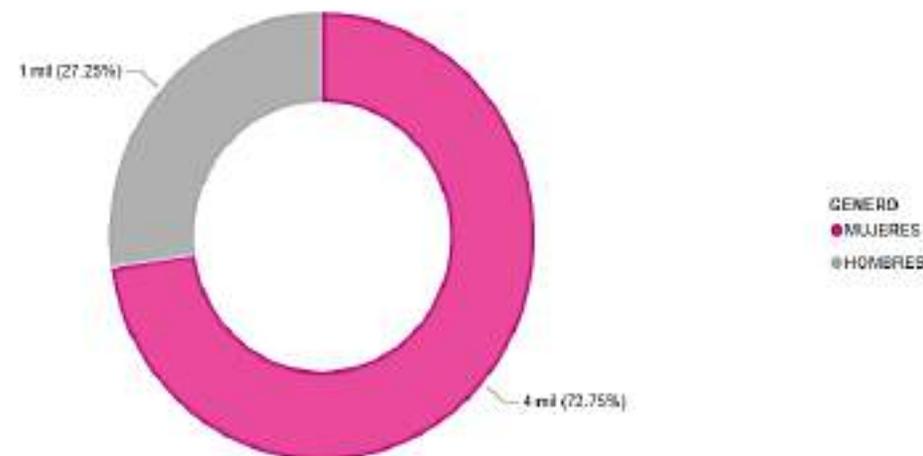


## Beneficiarias

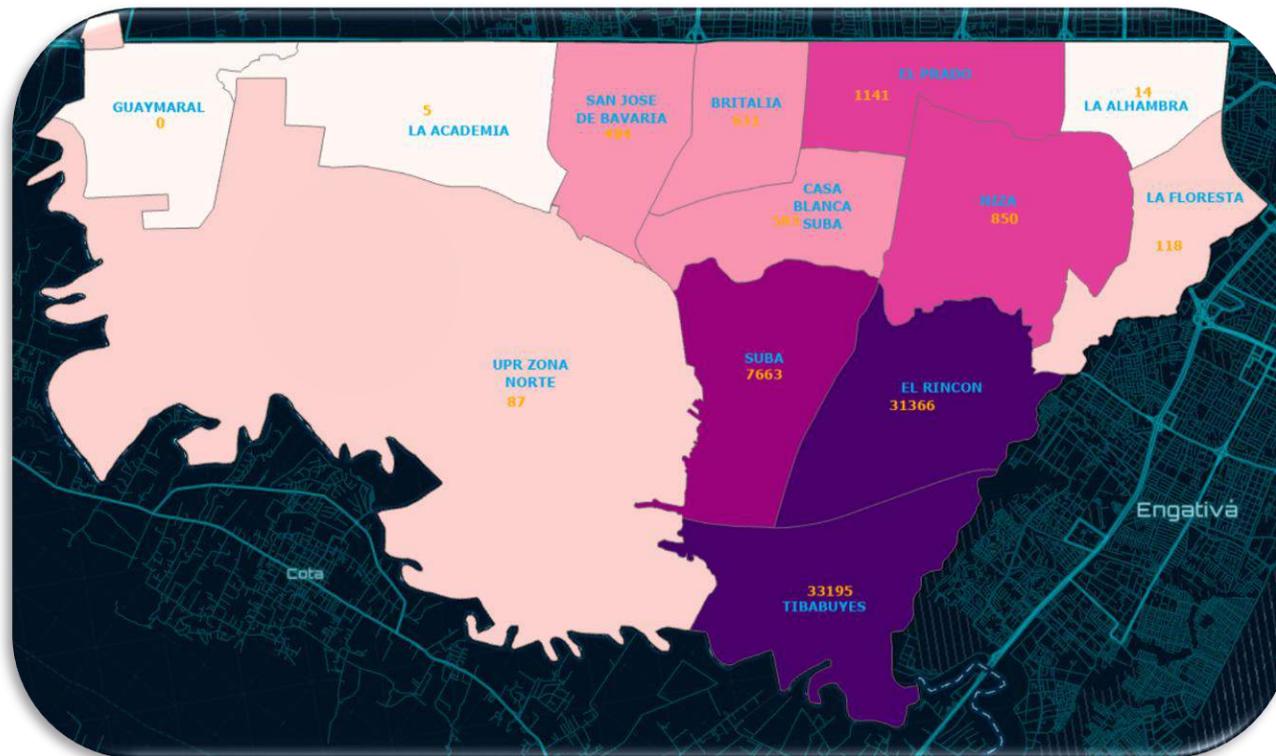
- 0 - 15
- 16 - 54
- 55 - 92
- 93 - 545
- 546 - 1492

Inversión de  
**\$10.317.140.863**

Personas atendidas  
**5.100**



# 1953 - SUBA SOLIDARIA Y EQUITATIVA-INGRESO MÍNIMO



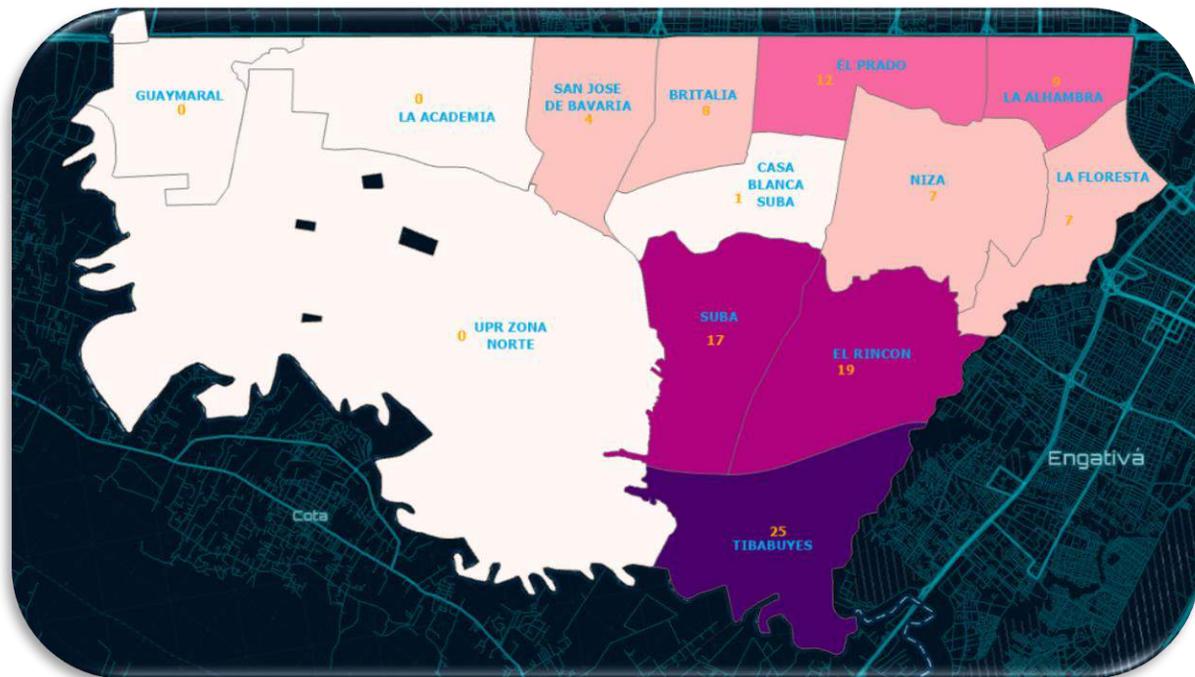
Inversión de  
\$ 9.021.413.000

Personas atendidas  
55.074

## Giros

- 0 - 14
- 15 - 118
- 119 - 631
- 632 - 1141
- 1142 - 7663
- 7664 - 33195

# 1966 - REVITALIZAR MYPIMES AGLOMERACIONES ECONÓMICAS

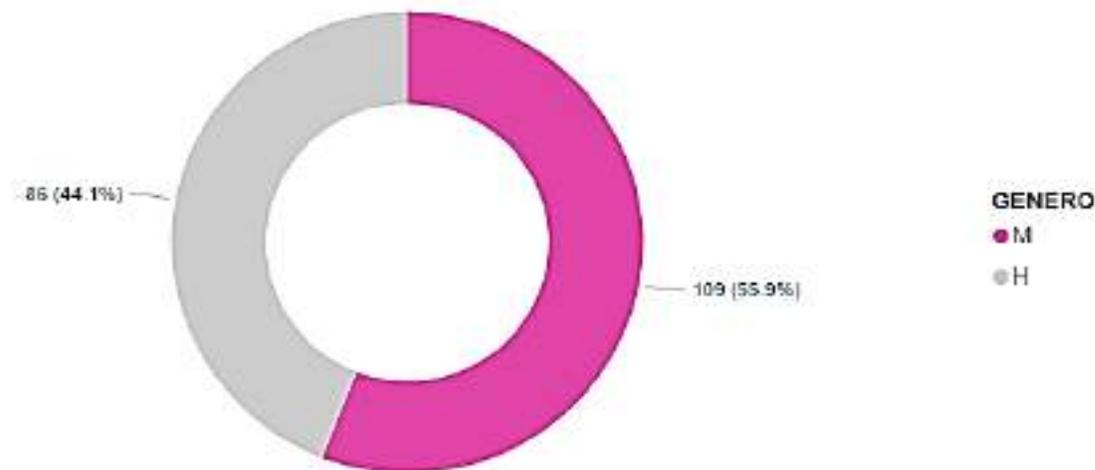


## Mujeres Beneficiadas

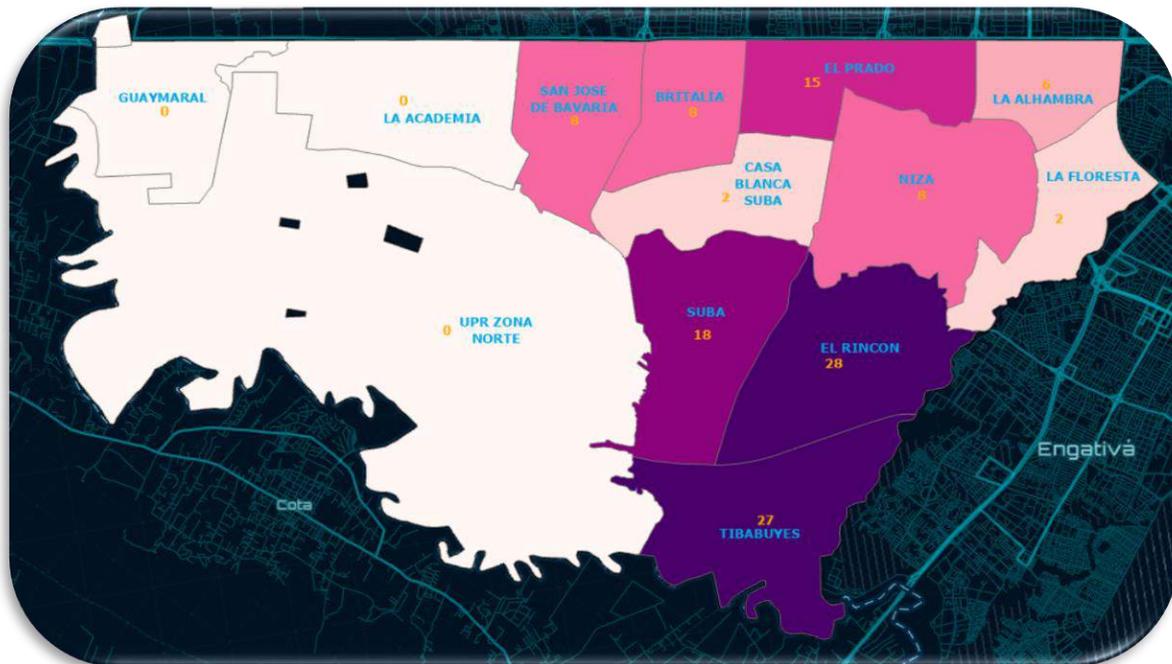
- 0-1
- 2-8
- 9-12
- 13-19
- 20-25

Inversión de  
**\$1.382.431.317**

Mipymes y/o emprendimientos  
impactados  
**130**



# 1966 – MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS Y CULTURALES

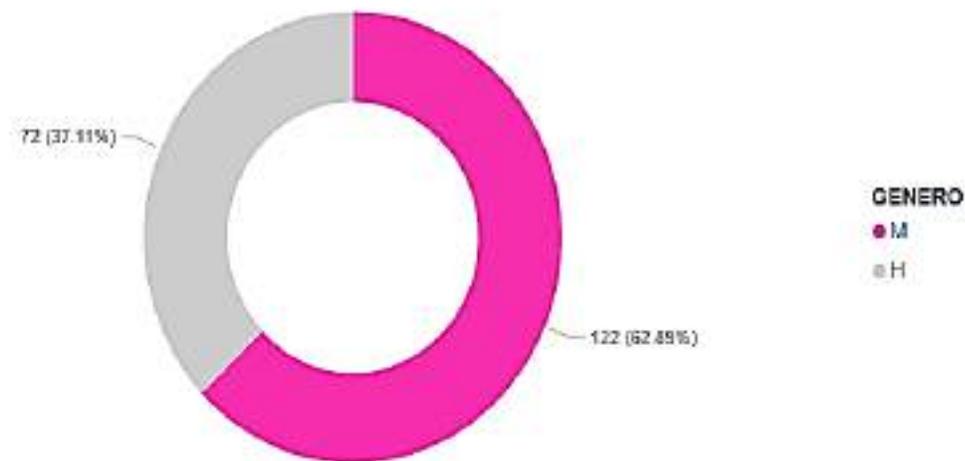


## Mujeres Beneficiadas

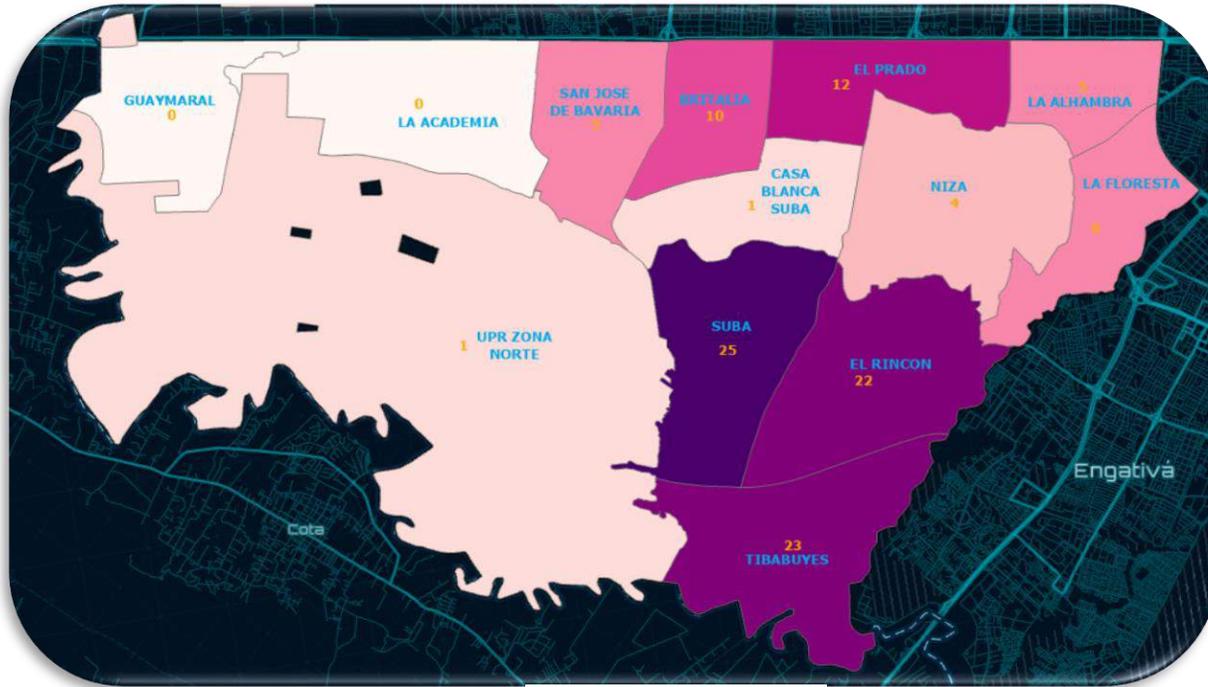


Inversión de  
\$1.622.059.382

Mipymes y/o emprendimientos impactados  
145



# 1966 – EMPRENDIMIENTOS HACIA ACTIVIDADES SOSTENIBLES

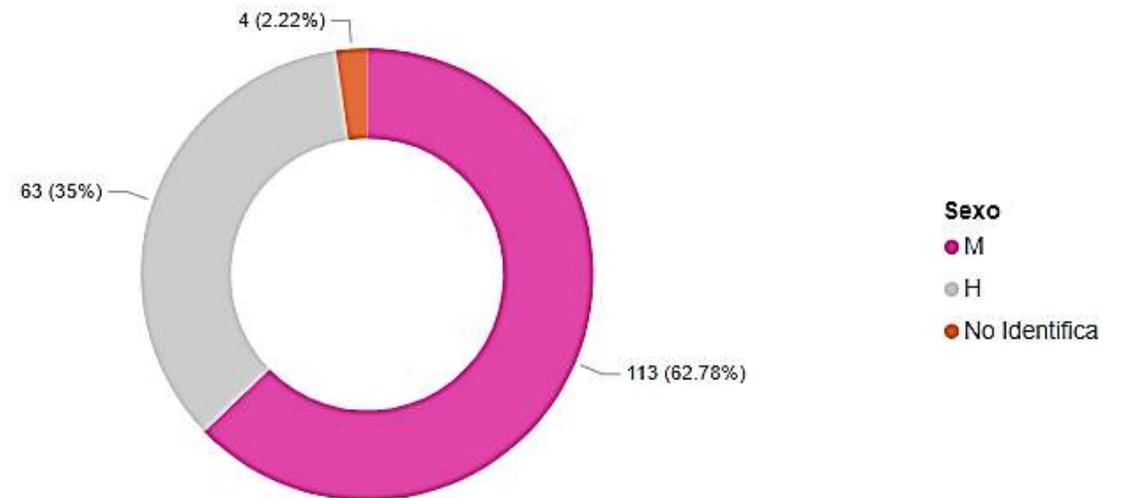


## Mujeres Beneficiadas

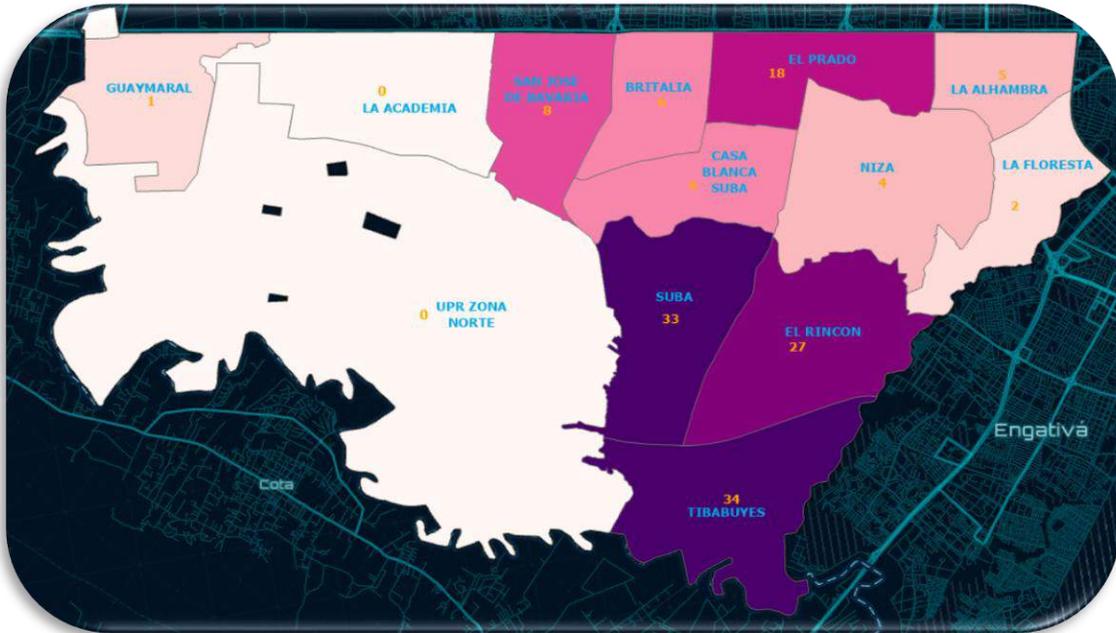


Inversión de  
\$1.109.596.375

Mipymes y/o emprendimientos  
impactados  
110



# 1966 - TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL



## Mujeres Beneficiadas

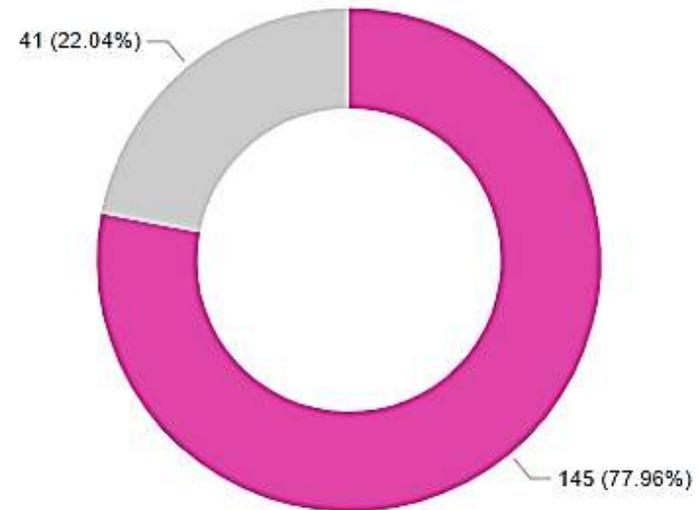


Inversión de

\$1.913.669.926

Mipymes y/o emprendimientos impactados

128



Genero

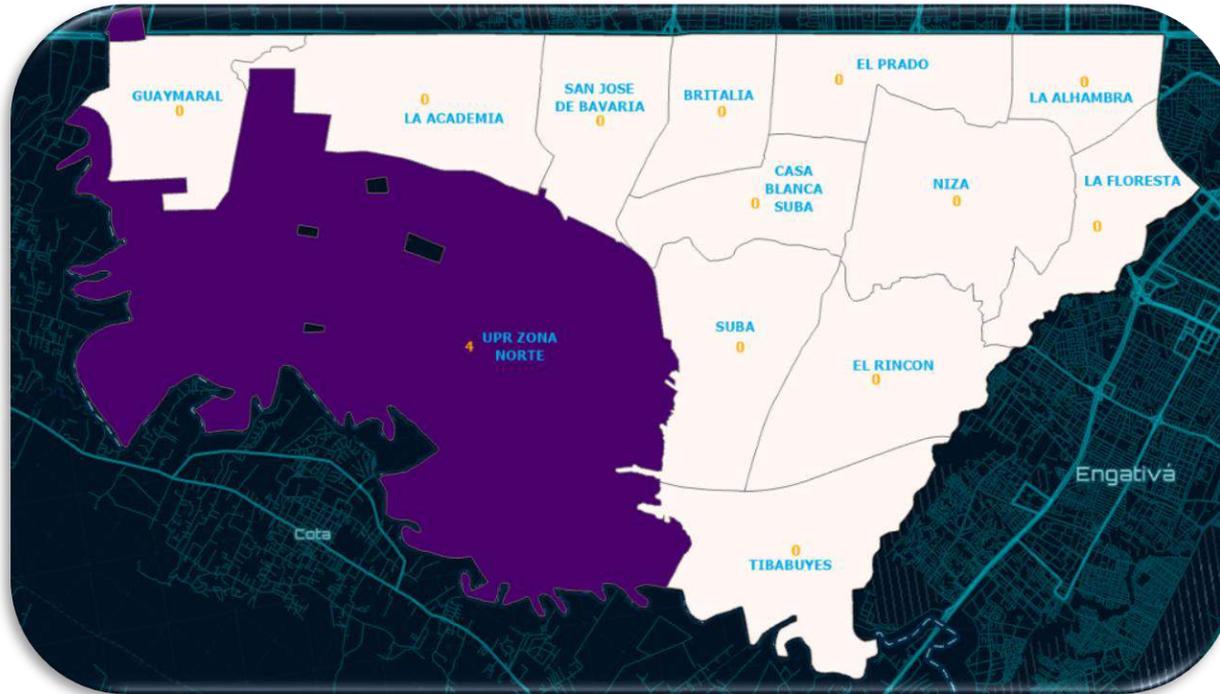
- M
- H

# PROYECTO 1953, 1964, 1966 Y EL DERECHO AL TRABAJO EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y DIGNIDAD



El alto porcentaje de participación de las mujeres subanas en los proyectos de carácter económico indica empoderamiento, ruptura de la dependencia económica, ingreso en las actividades productivas para lograr autonomía económica.

# 1964 – VINCULACIÓN HOGARES PROCESOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN EN EL SECTOR RURAL

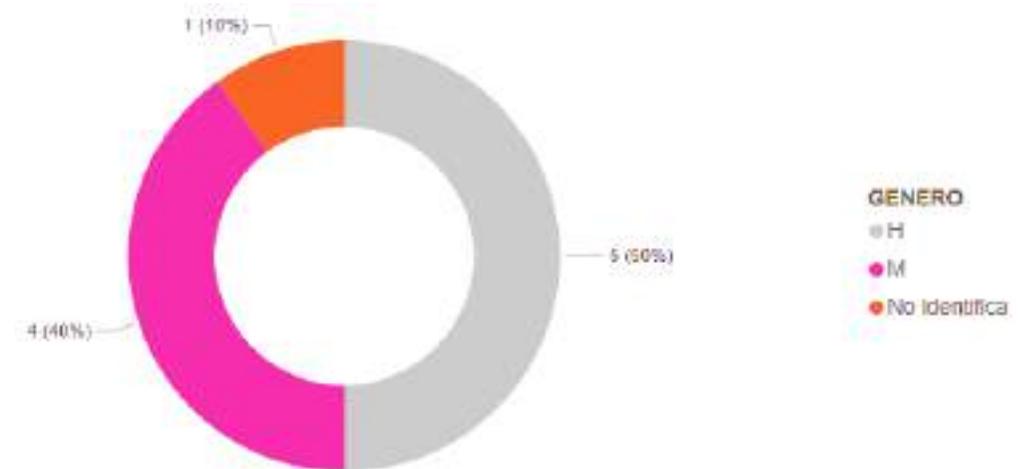


Mujeres Beneficiadas



Inversión del 2022  
\$626.643.000

Hogares vinculados  
10

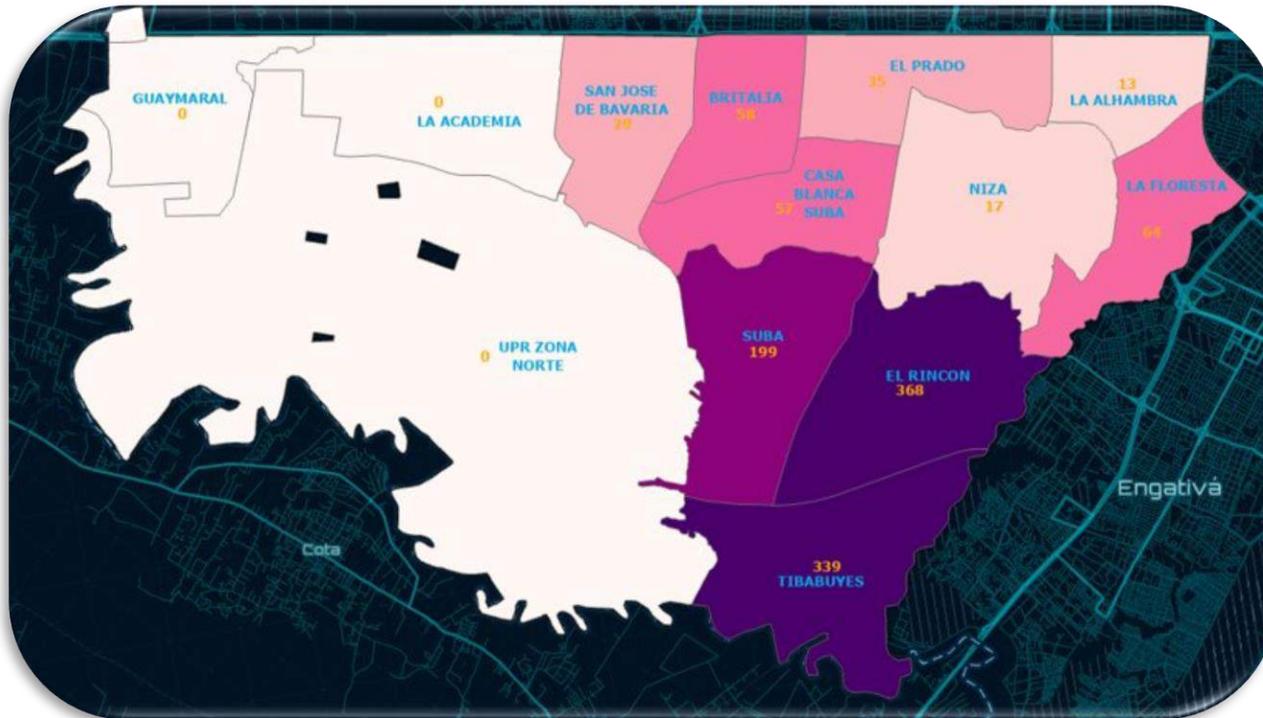


# PROYECTO 1964 Y EL DERECHO AL HÁBITAT Y VIVIENDA DIGNA

Las mujeres han sido constructoras de territorio, en el se construyen como sujetas sociales y cada día avanzan en su apropiación, resignifican espacios incorporando el enfoque de género y el derecho llevando a su vez a la práctica el cuidado del primer territorio que es su cuerpo, buscamos propender por la resignificación de la casa, vivienda, ciudad, territorio, como un componente central de la vida digna para las mujeres.



# 1963 - FORMACIÓN EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS

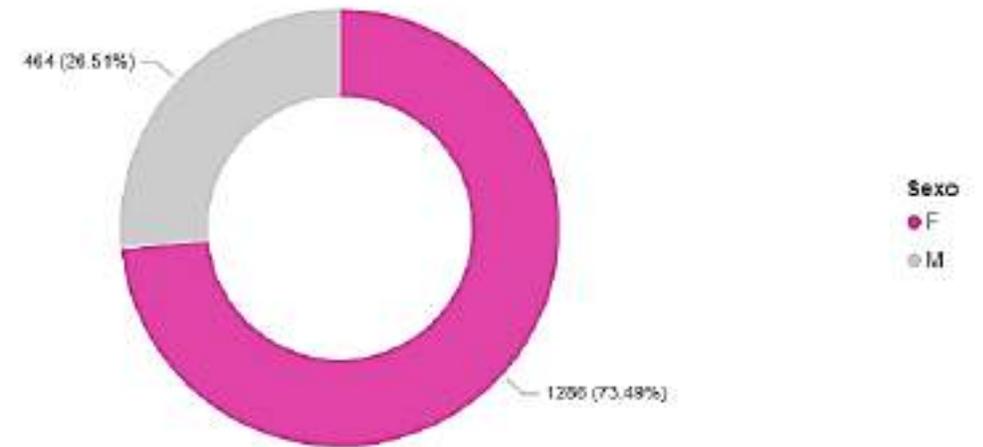


## Beneficiarias



Inversión de  
**\$673.102.571**

Personas atendidas  
**1.750**

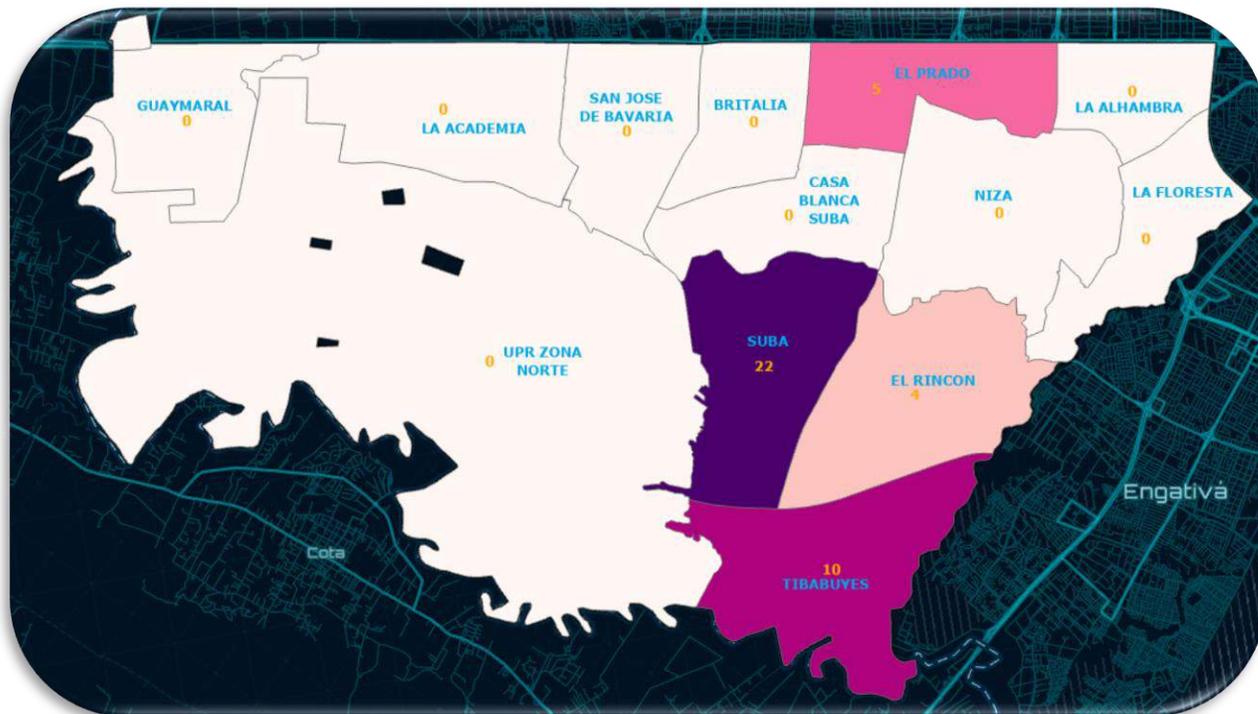


# PROYECTO 1963 Y EL DERECHO A LA CULTURA LIBRE DE SEXISMO



A partir de los proyectos de inversión las mujeres amplían su incidencia en la cultura, para deconstruir imaginarios que naturalizan las desigualdades sociales a través de la legitimación de diferentes formas de discriminación, cuestionando el sexismo y reclamando su representación y presencia en la localidad como sujetas de derechos.

# 1967 - ACCIONES EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA

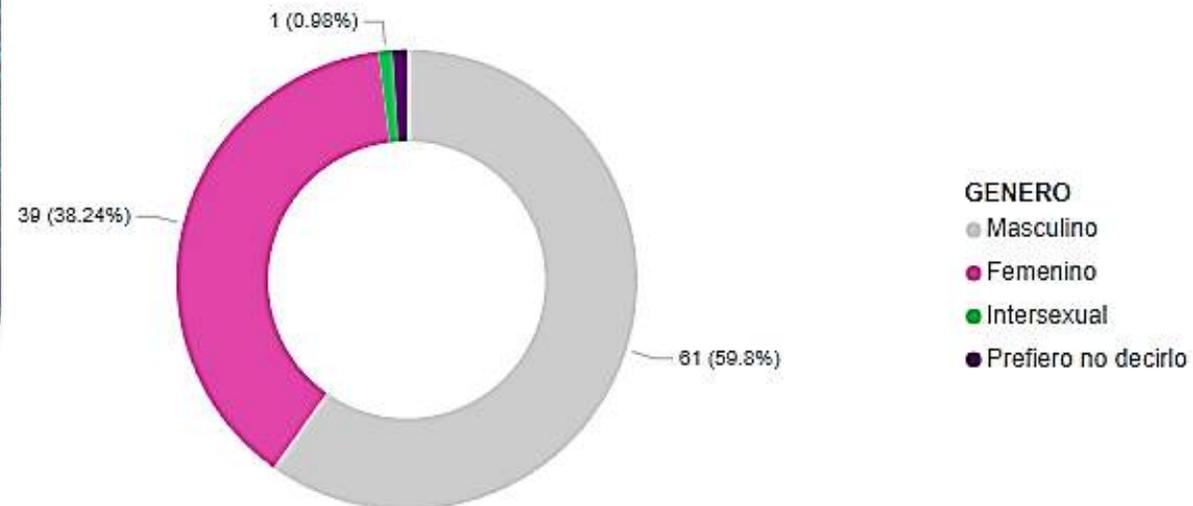


## Mujeres Beneficiadas

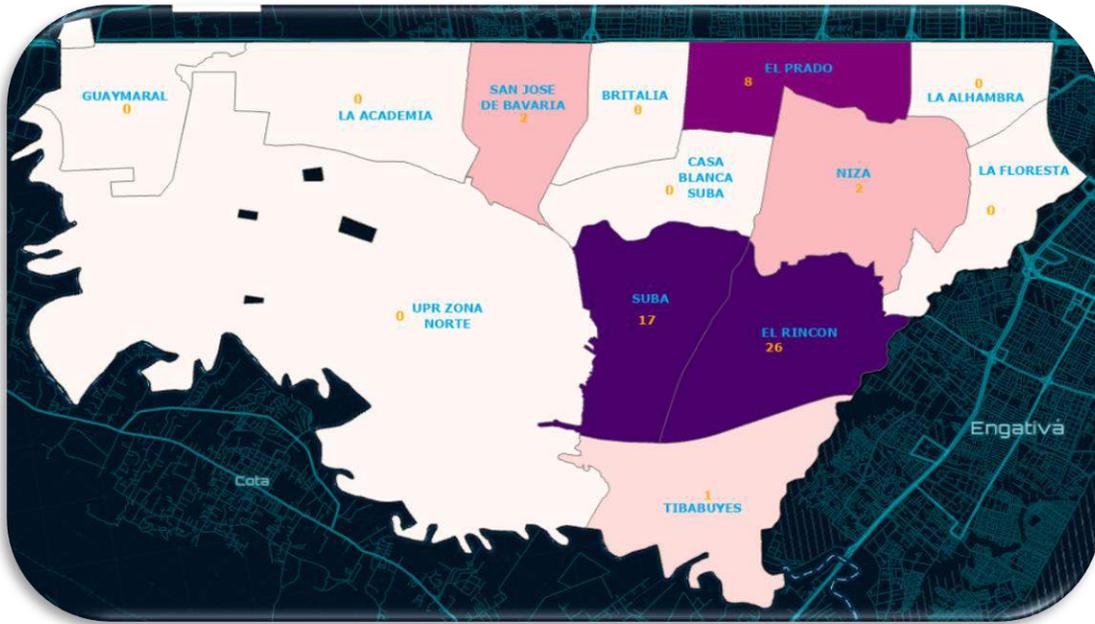


Inversión de  
**\$394.382.290**

Personas vinculadas  
**102**



# 2013 - PREVENCIÓN EMBARAZO ADOLESCENTE

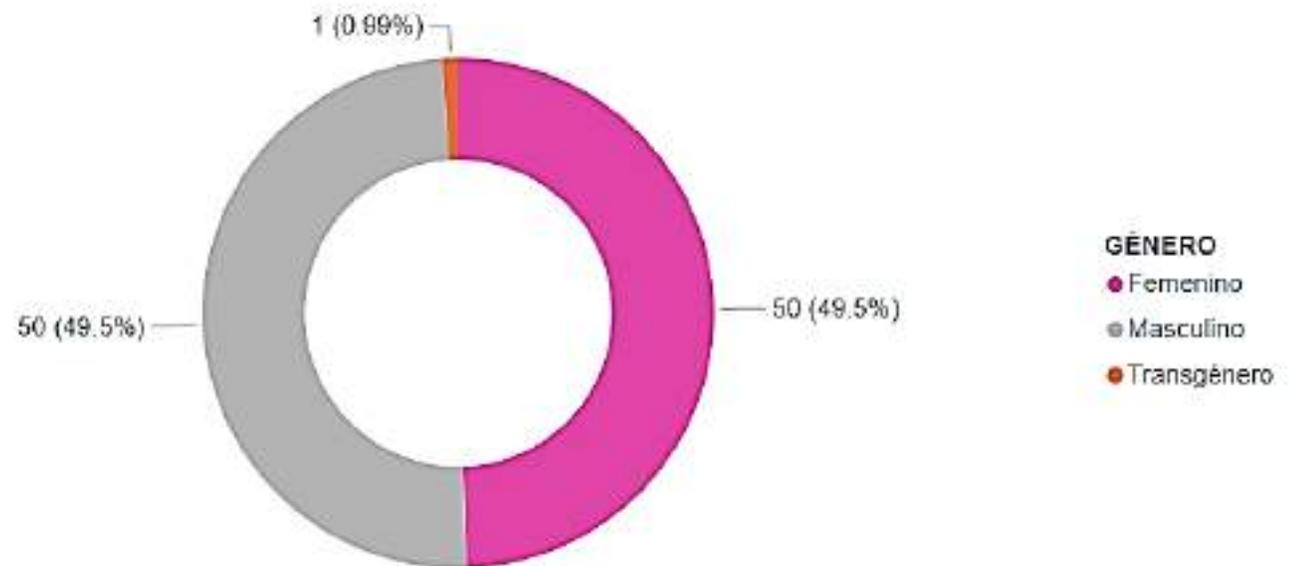


## Mujeres Beneficiadas



Inversión de  
\$ 328.638.050

Jóvenes atendidos  
101



# PROYECTOS 1967 Y 2013 Y EL DERECHO A LA SALUD PLENA

Uno de los retos de la alcaldía en este derecho ha sido el proporcionar oportunidades para el goce de la salud mental, física tanto individual como del colectivo, de esta manera, la ejecución de los proyectos atiende aspectos importantes para la salud de las mujeres como la carga global de trabajo que recae sobre ellas, el peso de las representaciones sobre la feminidad en el cuidado de la salud, el rol productivo sumado al reproductivo, el estrés producto de esta doble carga, así como otros factores que históricamente han prologando niveles de exposición al riesgo y la vulnerabilidad en su salud física y mental.

# 1974- PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER Y PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO

## 1. Componente de Prevención

**Inversión de**                      **Personas en proceso de inscripción**  
**\$ 1.491.389.348**

## 2. Componente de Construcción de ciudadanía

**Inversión de**                      **Personas en proceso de inscripción**  
**\$ 564.978.652**

# 1996 – MUJERES GUARDIANAS DEL CUIDADO

**2022**

**Inversión de  
\$ 668.458.000**

**Mujeres atendidas componente 1**

**250 mujeres**

**Red de mujeres cuidadoras Indígenas**

**47 inscritas**

**2023**

**Inversión de  
\$ 1.050.000.000**

**Mujeres atendidas**

**409 mujeres**

# PROYECTOS 1974 Y 1996 Y EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

La tarea de defender la vida de las mujeres emprendida por la alcaldía con el concurso de las mujeres y el posicionamiento de la tropa morada ha sido la de defender la vida de las mujeres, dando a conocer los tipos de violencia, sus manifestaciones en los ámbitos público y privado y las rutas de atención.



# PROYECTOS 1974 Y EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN

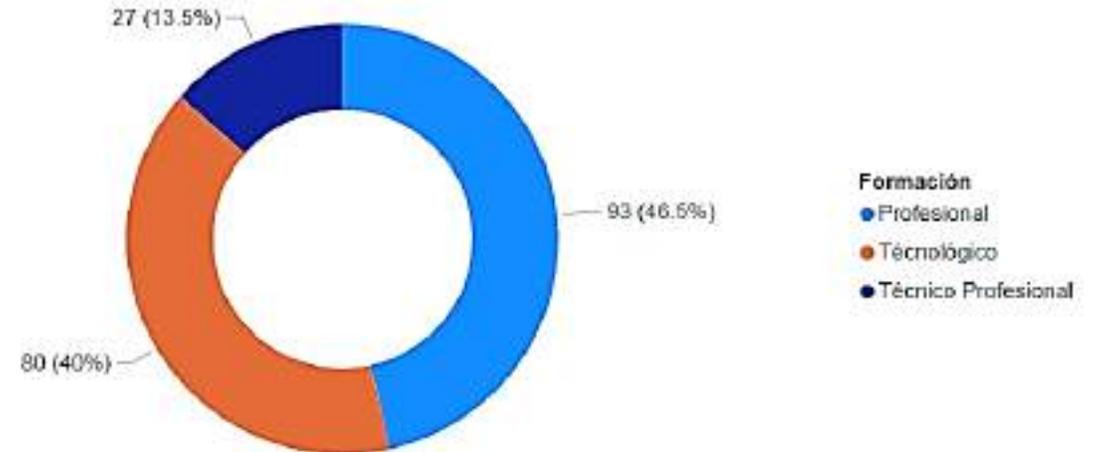
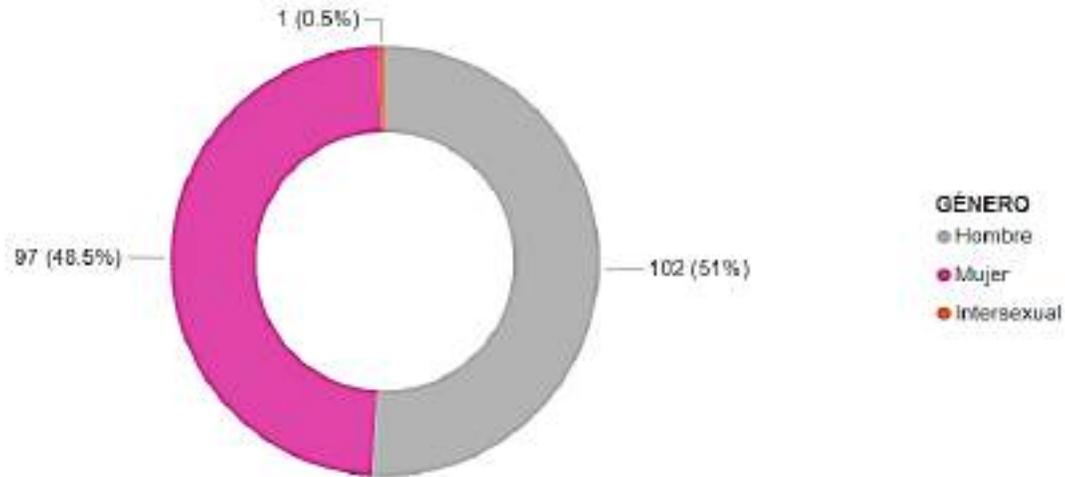
Los proyectos han contribuido en la construcción de nuevas formas democráticas de poder compartido, mecanismos de responsabilidad compartida, colectiva y participativa en la toma de decisiones, de esta manera, las mujeres organizadas dan vida a la consigna "lo que se construye en colectivo se defiende en colectivo".



# 1994 – JÓVENES A LA U

Inversión de  
\$ 5.765.290.213

Jóvenes atendidos  
200



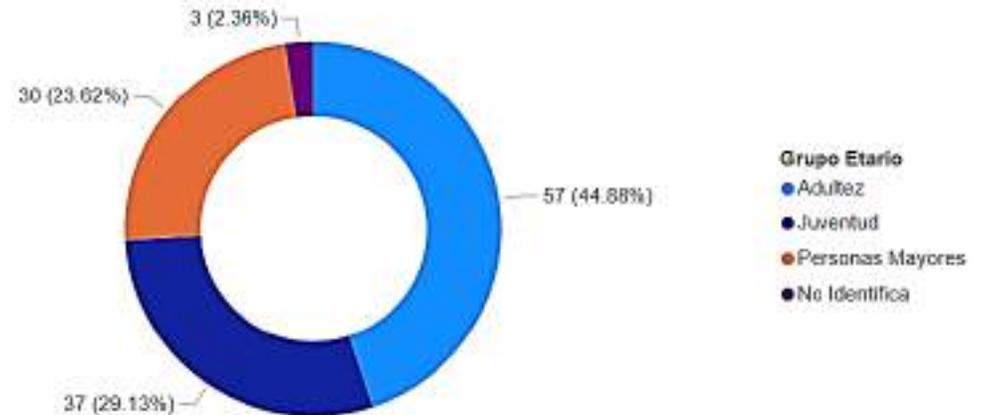
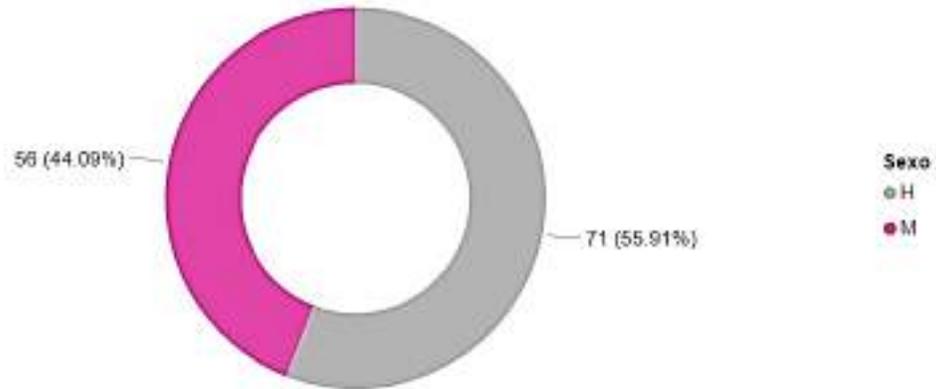
# PROYECTOS 1994 Y EL DERECHO A EDUCACIÓN CON EQUIDAD

Los criterios preferenciales asumidos como acciones afirmativas en la elaboración de los anexos técnico de los proyectos locales han facilitado para las mujeres la oportunidad aspirar y acceder a la educación, herramienta valiosa de transformación, de otro lado, en los proyectos se ha reconocido el saber de las mujeres procurando su vinculación en los procesos contractuales y su cualificación permanente.

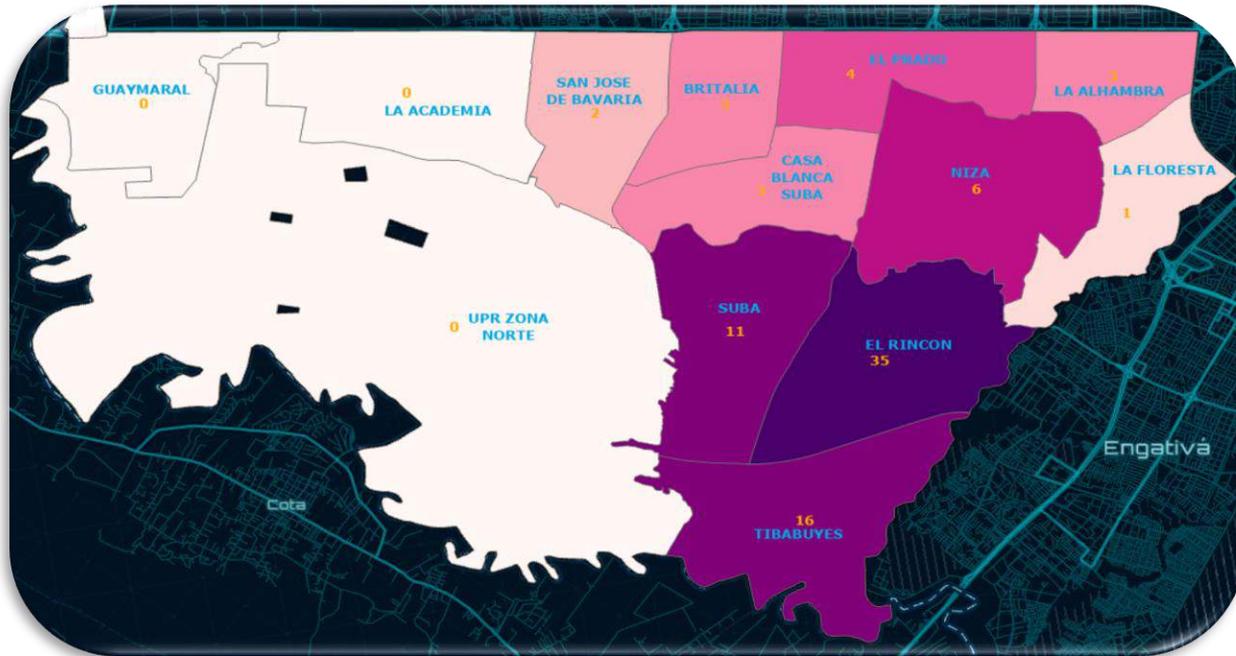
# 2032 – EDUCACIÓN PARA LA RESILIENCIA Y PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS

**Inversión de**  
**\$ 520.712.067**

**Personas Incluidas**  
**250**



# 1973 – PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, VERDAD Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

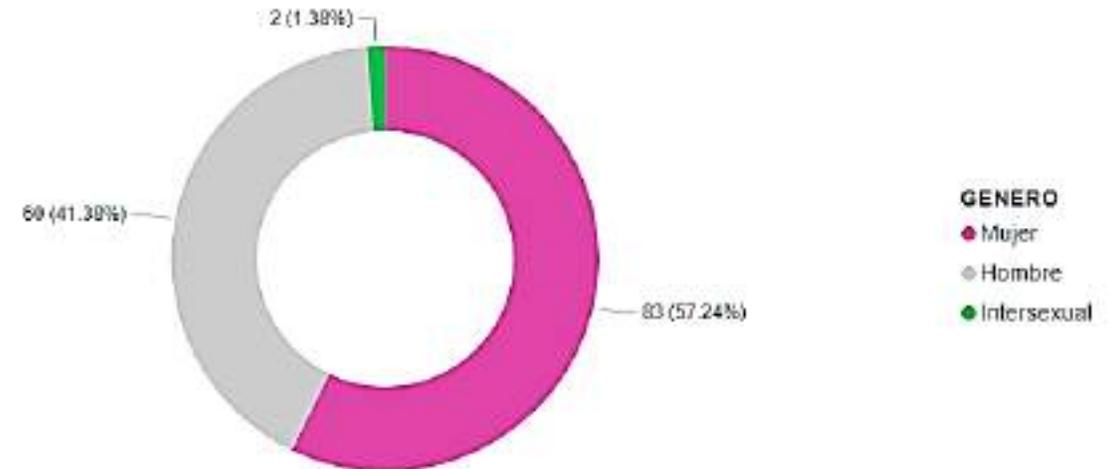


## Mujeres Beneficiadas



Inversión de  
**\$840.580.296**

Personas vinculadas  
**167**



# PROYECTOS 2023 Y 1973 Y EL DERECHO A PAZ Y CONVIVENCIA CON EQUIDAD DE GÉNERO

Este derecho para las mujeres se concibe como un proceso que va más allá de la terminación del conflicto armado. Bajo esta premisa los proyectos han permitido fortalecer las capacidades comunitarias para la transformación colectiva y efectiva de los conflictos, visibilizando la participación principalmente de las mujeres a partir de sus agendas en la construcción de paz en los diferentes entornos de la localidad.





## LOGROS

- El ejercicio de la transversalización muestra la incorporación progresiva del enfoque de derechos de las mujeres en los desarrollos normativos, programas y proyectos del Fondo de Desarrollo Local.
- Constituye experiencias positivas de interlocución, la institucionalización, articulación y a la concertación como condiciones indispensables para la construcción y consolidación colectiva de la Política Pública de Mujer y Géneros en el territorio.



## LOGROS

- Procesos de construcción colectiva como las Mesas técnicas, las mesas por derechos y la participación en actividades como las fechas emblemáticas han implicado, la corresponsabilidad entre las entidades y la sociedad civil, mujeres y algunas organizaciones de mujeres impulsan el movimiento social de mujeres de Suba fortalecen las capacidades y habilidades de las mujeres para la exigibilidad de sus derechos, e incidencia en las decisiones locales, en el ejercicio de su autonomía y su ciudadanía impulsando la PPMYEG en el nivel local.



## DESAFIOS INSTITUCIONALES

Constituye un reto para la alcaldía la exigencia del cumplimiento de la Ley 1257, 1761,, pues somos conscientes de la insuficiencia institucional, de la carencia de igualdad real y efectiva para el cumplimiento del derecho a una vida libre de violencias contra las mujeres , se constituye en un imperativo coordinar más acciones institucionales efectivas, para procurar la integralidad en la información, prevención, orientación, protección, sanción reparación y estabilización como lo proponen los tratados internacionales que recoge la PPMYEG y por supuesto lograr la corresponsabilidad de la comunidad.

# GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE  
SUBA

